

Quito, 15 de agosto de 2016

Señor
José Miguel Santiago Martín Aguirre Andrade
Gerente General
INTERBROQUER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Presente. -

De mis consideraciones:

Comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 15 de agosto de 2016, he procedido a ceder a favor de la compañía HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A., CIENTO SESENTA MIL (160.000) acciones ordinarias y nominativas pagadas de la Compañía INTERBROQUER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, caracterizadas de la siguiente manera:

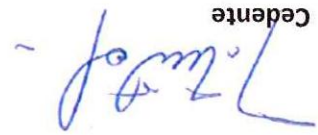
NO. ACCIONES
CIENTO SESENTA MIL (160.000)
VALOR NOMINAL
TOTAL: USD\$ 160.000,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tengo sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos para mí.

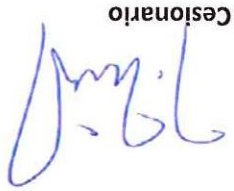
Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por la atención brindada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Cedente
DURVEST S.A.
Nelson Iván Nieto Jarrín
Presidente- Representante Legal Subrogante
RUC 1792343364001
Ecuadoriana



Cesionario
HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A.
José Iván Nieto Rosero
Gerente General-Representante Legal
RUC 1792610753001
Ecuadoriana

No. Acciones transferidas: 160.000
Tipo de Inversión: Nacional

INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGUROS



República del Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRSP-SNR-2016-1644

GIOVANNA GASTELÚ CONCHA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVA Y RECLAMOS

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 78, inciso primero del Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 332 de 12 de septiembre del 2014, dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;

QUE la primera disposición transitoria del Código Orgánico Monetario y Financiero, dispone que las resoluciones que constan en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, mantendrán su vigencia en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, hasta que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resuelva lo que corresponda, según el caso;

QUE la trigésima primera disposición transitoria del referido cuerpo legal, en su inciso primero, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asumirá las competencias que el presente Código y las reformas por él introducidas a otras leyes le asignan, en el plazo de un año contado desde su publicación en el Registro Oficial. Durante aquel lapso, se transferirán los expedientes, documentación y sistemas que actualmente se encuentran en la Superintendencia de Bancos, y se determinarán y obtendrán los recursos humanos, tecnológicos, financieros, y materiales en general, necesarios para asumir tales competencias;

QUE el segundo inciso del artículo 20 del Reglamento General a la Ley General de Seguros, establece que, previa la inscripción en el libro de acciones y accionistas, el Superintendente de Bancos calificará la transferencia, suscripción, adjudicación o participación de acciones, para lo cual pedirá la información que crea necesaria;

QUE el capítulo I "Normas para la inscripción de las transferencias y/o suscripciones de acciones y participaciones por parte de las entidades del sistema de seguro privado", del título III "Del patrimonio", del libro II "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Seguros" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la responsabilidad, idoneidad y solvencia del cesionario o suscriptor de las acciones, sea éste nacional o extranjero, de las entidades del sistema de seguro privado, previa a su inscripción en el libro de Acciones y Accionistas, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales que dispone la norma;



QUE mediante escrito ingresado a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 22 de febrero del 2016, el señor Martín Aguirre Andrade, Gerente General de INTERBROQUER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, comunica a este organismo de control que con fecha 25 de enero del 2016 la compañía DURVEST S.A. cedió 160.000 acciones a favor de la compañía HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A., que corresponden al 80% del capital social, remitiendo a su vez la documentación pertinente, a efectos de obtener la calificación de responsabilidad, idoneidad y solvencia del citado cesionario;

QUE con memorando No. SCVS-IRQ-DRSP-SNR-2016-1277 del 11 de julio del 2016, esta Subdirección, determinó que la compañía HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A., cumple con lo dispuesto en los artículos 2 y 3, del capítulo I, del título III, del libro II, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, y;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. ADM-15-014 de 14 de septiembre de 2015,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- CALIFICAR la responsabilidad, idoneidad y solvencia de la compañía HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A., con lo cual queda facultada para proceder a la inscripción de la cesión en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INTERBROQUER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

COMUNIQUESE.- Dada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, 12 JUL 2016

[Firma manuscrita]

Dra. Giovanna Gastelú Concha
SUBDIRECTORA DE NORMATIVA Y RECLAMOS

Exp. 104163

5-997

HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A.

Quito, 11 de enero de 2016

Señor
José Iván Nieto Rosero
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A.**, celebrada el día de hoy/ Usted ha sido elegido para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la Representación Legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La Compañía **HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 10 de junio de 2015, por la Doctora María Elena Sánchez Lima, Notaria Segunda del Cantón Rumitahuí, instrumento público inscrito el 08 de julio de 2015, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3472, en dicha escritura constan las atribuciones del Gerente General de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Lima Lorena Rueda Ayala
Secretaría Ad-Hoc

Hoy día 11 de enero de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Iván Nieto Rosero
C.C.: 1712621968

REGISTRO MERCANTIL QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TRÁMITE NÚMERO: 23207	
-----------------------	---

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPETITORIO:	15972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5497
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING LOS ALPES APHOLD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIETO ROSEJO JOSE IVAN
IDENTIFICACIÓN	1712621968
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3472 DEL 08/07/2015 NOT. 2 DEL 10/06/2015.- RECTIFI. DE CONSTITUCION RM# 4237 DEL 19/08/2015 NOT. 2 DEL 30/07/2015.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DIA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

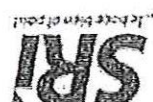
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Datos Públicos
social
Cantón Quito



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC:	1792610753001
RAZON SOCIAL:	HOLDING LOS ALPES APHOLD SA
NOMBRE COMERCIAL:	HOLDING LOS ALPES
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	TRUJILLO MOSCOSO RICARDO ANDRES
CONTADOR:	ARCOS ORBE MARITZA ALEXANDRA
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/09/2015
FEC. CONSTITUCION:	09/07/2015
FEC. INSCRIPCION:	01/09/2015
FEC. DE ACTUALIZACION:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

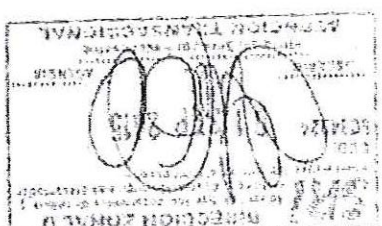
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: N32-49 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Edificio: TORRE AVEIRO Piso: 10 Referencia ubicación: JUNTO AL EDIFICIO SALUD Teléfono Trabajo: 023943900 Celular: 098452871 Email: marcos@pordignarsa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001
ABIERTOS:	1
CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFG0050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 01/09/2015 16:07:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792610753001

RAZON SOCIAL:

HOLDING LOS ALPES APHOLD SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT: 01/09/2015

FEC. CIERRE:

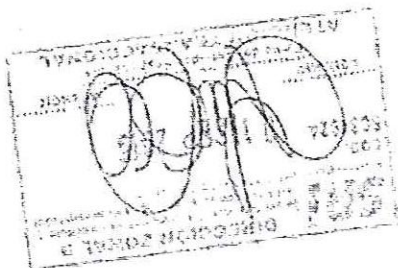
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: N32-40 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL EDIFICIO SALUD Edificio: TORRE AVEIRO Piso: 10 Teléfono Trabajo: 0239433900 Celular: 098452877 Email: marcos@originaarsa.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ésta se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EF-G00360812

Lugar de emisión: QUITO: SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 01/09/2015 16:07:12

Quito, 23 de octubre de 2015

Señor
Nelson Iván Nieto Jarrín
Ciudad.-

De mi consideración:

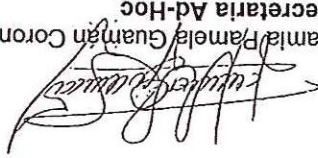
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DURVEST S.A. en reunión celebrada el día de hoy, se eligió a usted en el cargo de Presidente de la compañía por un período estatutario de DOS (2) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Le corresponderá a usted ejercer todas las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la Compañía, correspondiéndole a Usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de este, con todas las atribuciones, facultades y limitaciones.

La compañía DURVEST S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 01 de agosto de dos mil once ante la Notaría Tercera Encargada del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, debidamente inscrita el 18 de octubre de 2011 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

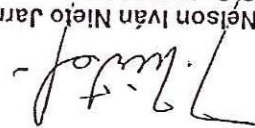
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Tamia Pamela Guamán Coronado
Secretaría Ad-Hoc

Quito, 23 de octubre de 2015
Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía Durvest S.A.

Nelson Iván Nieto Jarrín
C.C. 1000611994



73135

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73135


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPETITORIO:	50596
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16832
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURVEST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIETO JARRÍN NELSON IVÁN
IDENTIFICACIÓN	1000611994
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMM# 3532 DEL: 18/10/2011 NOT: 3 DEL: 01/08/2011 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SALAMANCA - DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Regist. Cantón Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1792343364001
RAZON SOCIAL:	DURVEST S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	NAVARRO EGAS PATRICIO SEBASTIAN
CONTADOR:	ARCOS ORBE MARITZA ALEXANDRA
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/10/2011
FEC. INSCRIPCION:	22/11/2011
FEC. CONSTITUCION:	18/10/2011
FECHA DE ACTUALIZACION:	27/01/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL Y COMERCIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA Número: E7-197 Intersección: DIEGO DE ALMAGRO Edificio: FORUM 300 Piso: 7 Referenda ubicación: JUNTO AL IEPI Telefono Trabajo: 022228635

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA
ABIERDOS:	1
CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

27 ENE. 2012

Usuario: DAMT020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 27/01/2012 13:19:30

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792343364001
RAZON SOCIAL: DURVEST S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				18/10/2011		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL Y COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA Número: E7-197 Intersección: DIEGO DE ALMAGRO Referencia: JUNTO AL IEPI Edificio: FORUM 300 Piso: 7 Teléfono Trabajo: 022228836

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAMT020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 27/01/2012 13:18:30

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

027 027 - 0151
NÚMERO DE CERTIFICADO

NIETO ROSERO JOSE IVAN
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

RUMIPAYABA
CIRCONSCRIPCIÓN

BARROVIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

027

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: NIETO NELSON IVAN

APellidos y Nombres de la Madre: ROSERO MARIA DEL CARMEN

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-06

000000004

V4343V3222

7. m. l.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: NIETO ROSERO JOSE IVAN

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

Benalcázar

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 171262196-8